



Por la presente, os convoco a la reunión de la Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos (CIAE) a celebrar

Lugar: online Google meet, se enviará el link antes de la reunión

Día: 16/10/2020

Hora: 09:30 en 1ª Convocatoria

10:00 en 2ª Convocatoria

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Informe de la Vicedecana

Punto 2. Debate y aprobación, si procede, sobre la compra de mascarillas para el personal (PAS y PDI) de la Facultad.

Punto 3. Debate y aprobación, si procede, sobre soluciones para el aparcamiento de bicis en la Facultad.

Punto 4. Debate y aprobación, si procede, sobre soluciones para la ventilación de aulas y adquisición de equipos de protección para el profesorado durante la docencia presencial

Punto 5. Ruegos y Preguntas

Granada, a 14 de octubre de 2020

Fdo: Carmen Gómez Berrocal
Vicedecana de Infraestructura y Asuntos Económicos

**RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
INFRAESTRUCTURA Y ASUNTOS ECONÓMICOS (CIAE) CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE
2020**

En Granada, siendo las 10:00h del dieciséis de octubre de dos mil veinte, bajo la presidencia de la Vicedecana de Infraestructura y Asuntos Económicos, D^a Carmen Gómez Berrocal, y previamente convocados, se reúnen los miembros de la CIAE, D^a Eulalia Martínez Fajardo, D^a M^a Ángeles Zafra Palma, D. Eduardo Madrid Cañadas, D^a Brígida Sánchez Pasadas, D^a Elena Doblas Núñez y D^a. Marta Álvarez López. A petición de la vicedecana, asiste como invitada a la reunión D^a Camila Molina Cantero

En el punto 1 la vicedecana informa de los siguientes temas

- Recuerda el presupuesto que fue aprobado para 2020, en Junta de Facultad el 24 de febrero de 2020, y presenta resumen de ingresos y gastos durante 2020 y saldo a fecha 15 de octubre. El ingreso de 88.681,69 corresponde a 76.052€ del capítulo 2 y 6 que recibimos en concepto del presupuesto anual, más 10.882,64€ por el contrato programa y 1.747,05€ por Ayuda XII Jornadas de Orientación y Salidas profesionales

Contabilidad a fecha 15 de Octubre de 2020					
CONCEPTO	Debe	Haber	Saldo		
INGRESOS	0,00	88.681,69			
RENTA CAFETERÍA	0,00	4.336,62			
RENTA REPROGRAFÍA	0,00	2.100,00			
DECANATO WEB - IMAGEN	0,00	0,00	0,00		
DECANATO DIETAS	369,81	0,00	369,81		
DECANATO PROTOCOLO	4.611,18	0,00	4.611,18		
DECANATO FOTOCOPIAS	0,00	0,00	0,00		
DECANATO TELEFÓNIA MÓVIL	699,90	0,00	699,90		
E.E. PRÁCTICAS EXTERNAS	4.338,21	0,00	4.338,21		
E.E. SALÓN ESTUDIANTIL	0,00	0,00	0,00		
E.E. DELEG. DE ESTUDIANTES	0,00	0,00	0,00		
INTERNACIONALIZACIÓN	2.138,84	3.638,84	0,00		Plan Ícaro
I.G.INFORMÁTICA (MANTENIMIENTO)	1.391,50	0,00	1.391,50		
I.G.INFORMÁTICA (MATERIAL) 2	4.288,18	0,00	4.288,18		
I.G. INVENTARIABLE CLIMATIZACIÓN 6	0,00	0,00	0,00		
I.G. INVENTARIABLE INFORMÁTICO 6	7.609,46	0,00	7.609,46		
I.G. INVENTARIABLE MOBILIARIO 6	832,01	0,00	832,01		
I.G.MATERIAL DE OFICINA	4.216,14	0,00	4.216,14		
I.G. MANTENIMIENTO (221,10)	3.638,27	0,00	3.638,27		
I.G. MANTENIMIENTO	50.072,78	3.227,07	46.845,71		Pintura despachos departamentos
E.C.D. ACTIVIDADES CULTURALES	3.577,69	0,00	3.577,69		
E.C.D. COOP. AL DESARROLLO	0,00	0,00	0,00		
R.S.I. IGUALDAD E INCLUSIÓN	118,80	0,00	118,80		
R.S.I. PREVENCIÓN Y SALUD	1.365,62	0,00	1.365,62		
BIBLIOTECA	2.067,30	0,00	2.067,30		
	91.335,69	101.984,22			
					GASTOS PENDIENTES 5.519,05 + BECA ICARO 1.500
	Saldo	10.648,53			SALDO REAL = 3.629,48



- Resume las actuaciones que se han llevado a cabo durante el año 2020.
Concretamente, con cargo al centro de gasto de la Facultad:
 - Se han adquirido 22 torres para el Aula II de informática
 - 9 videocámaras instaladas en AI, II y III, IV, V, VI, VII, VIII y Aula Magna .
 - 143 micros para uso individual y personal del PDI de los grados de Psicología y Logopedia
 - Se han cambiado las ventanas del edificio de secretaría
 - Se ha pintado el edificio principal de la Facultad (Auditorios V, VI y VII, -Aulas 09 y 10, -Aulas de informática II y IV, Sala de estudiantes planta sótano, Pasillos y techos de: planta sótano, planta 1ª y planta 2ª, Porche exterior izquierdo de la fachada principal) y la biblioteca (Entrada principal, primera desde la calle, entrada primera de la biblioteca, zona mostrador de atención al público, zona despachos planta principal y puertas metálicas de entradas y salidas de emergencia).
Con cargo a la Unidad Técnica
 - Reforma de la Sala de Grados
 - Arreglo de las cubiertas de la 2ª planta del edificio principal de la Facultad de Psicología.
 - Adaptación de la puerta de emergencia situada junto a la Unidad Clínica, para que, de acuerdo con la normativa vigente, sea accesible para la entrada y salida del edificio de las personas con movilidad reducida.
 - Reforma y obras para hacer accesible, de acuerdo con la normativa vigente, la entrada al edificio de la Secretaría.
 - Electrificación de las aulas 1.3, 0.7, 0.5, AI y AVI

Punto 2. Debate y aprobación, si procede, sobre la compra de mascarillas para el personal (PAS y PDI) de la Facultad. En la actualidad contamos con un remanente de 600 mascarillas KN95 y 400 mascarillas quirúrgicas. Se acuerda que el centro es responsable de mantener la seguridad de los trabajadores (PAS y PDI) y, por lo tanto, de suministrar los EPI. Se aprueba adquirir equipos EPI más completos para las personas que por las características de su docencia lo requieran. Por ejemplo, pantallas de protección y mascarillas transparentes para el PDI que imparte docencia a estudiantes con problemas de audición.

Punto 3. Debate y aprobación, si procede, sobre soluciones para el aparcamiento de bicis en la Facultad. De manera transitoria y hasta que esté instalada la jaula de aparcamiento para bicis a partir del próximo mes de enero de 2021, se aprueba que las personas que usan bicicleta para subir a la facultad, guarden sus bicis en los bajos de la biblioteca. Para ello, deben formular la solicitud mediante correo a la vicedecana de infraestructura y asuntos económicos (cgomez@ugr.es). Por motivos de seguridad, las personas que lo soliciten recibirán copia de



la llave para acceder a ese espacio después de firmar su consentimiento sobre el procedimiento para el uso de dicho espacio.

Punto 4. Debate y aprobación, si procede, sobre soluciones para la ventilación de aulas y adquisición de equipos de protección para el profesorado durante la docencia presencial. En conformidad con las recomendaciones realizadas por las autoridades sanitarias y la UGR se acuerda que la forma más eficaz de evitar el contagio en el aula es mantener una ventilación adecuada. Con el fin de conseguir ese objetivo sin reducir significativamente confortabilidad, en cuanto a temperatura de la estancia, se aprueba consultar con el SSPRL la utilidad que puede reportar la adquisición de aparatos que midan la cantidad de CO₂ en las aulas.

Punto 5. Ruegos y Preguntas. Las representantes de estudiantes que asisten a la reunión solicitan que el profesorado recuerde a su alumnado cuales son las normas para evitar el contagio en nuestro centro, por ejemplo, sentido de la circulación por los espacios comunes, distancia de seguridad y uso de mascarillas, y no fumar en los espacios cercanos a los edificios de la facultad. Así mismo, solicitan que se revise la señalización que hay en la actualidad para indicar el sentido de la circulación y mantener las distancias de seguridad.

La reunión concluye a las 12:45h horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Vicedecana de Infraestructura y Asuntos Económicos.